

COMUNICADO DE PRENSA

Ministerio Público, Superintendencia de Bancos y CICIG suscriben convenio interinstitucional

Guatemala 14 de marzo de 2018. En las instalaciones de la Superintendencia de Bancos, hoy se suscribió un convenio interinstitucional entre el Ministerio Público (MP), la Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala (CICIG) y la Superintendencia de Bancos (SIB) a través de la Intendencia de Verificación Especial (IVE), para la creación de la Unidad de Recuperación de Activos de Guatemala (URAG) la cual tiene como propósito identificar, analizar, localizar y asegurar activos, derivados de hechos delictivos relacionados con redes criminales de delincuencia organizada nacional y transnacional, que utilizan los beneficios económicos de la actividad criminal para la adquisición de bienes, tanto dentro como fuera del territorio nacional.

El acto fue presidido por la Fiscal General y Jefe del Ministerio Público, Thelma Esperanza Aldana Hernández; el Superintendente de Bancos, José Alejandro Arévalo Alburez; y el Comisionado Internacional Contra la Impunidad en Guatemala, Iván Velásquez Gómez; adicionalmente se contó con la participación como invitada de honor de la señora Homa-Zahra Fotouhi, Representante Residente del Banco Mundial, organismo internacional que apoyó la creación de la unidad como parte de los esfuerzos de apoyo a la agenda de transparencia del país.

De acuerdo con los artículos 21 de la Ley de Extinción de Dominio y 34 de la Ley contra el Lavado de Dinero u Otros Activos, la Superintendencia de Bancos, entre otras entidades, está facultada para celebrar convenios de esta naturaleza con el MP y la CICIG a fin de colaborar y asistir en la investigación, así como para el acceso directo de forma inmediata o automática a la información que posean en virtud de sus atribuciones legales, cualquiera que sea su soporte. Cabe indicar que cada una de las entidades firmantes actuará en el ámbito de su competencia legal dentro de la Unidad creada.



Homa-Zahra Fotouhi, Representante Residente del Banco Mundial; José Alejandro Arévalo Alburez, Superintendente de Bancos; Thelma Esperanza Aldana Hernández, Fiscal General y Jefe del Ministerio Público; Iván Velásquez Gómez, Comisionado Internacional Contra la Impunidad en Guatemala.

Acerca de la Superintendencia de Bancos:

La Superintendencia de Bancos (SIB) cuya misión es la de “promover la estabilidad y confianza en el sistema financiero supervisado”, es un órgano de Banca Central técnico, que actúa bajo la dirección general de la Junta Monetaria y ejerce la vigilancia e inspección del Banco de Guatemala, bancos, sociedades financieras, instituciones de crédito, entidades afianzadoras, de seguros, almacenes generales de depósito, casas de cambio, grupos financieros y empresas controladoras de grupos financieros y las demás entidades que otras leyes dispongan.

Contacto para medios de comunicación:

Licda. Corina Ardón Aguilar
Coordinadora de Comunicación Institucional
Departamento de Desarrollo Institucional
Teléfono: 2429-5000 ext. 1 + 4350:
comunicaciónSIB@sib.gob.gt

Para más información visite: www.sib.gob.gt y síganos en redes sociales: